



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2020

Sr. Ministro de Trabajo,

Empleo y Seguridad Social

Dr. Claudio Moroni

S _____ / _____ D



Por la presente nos dirigimos a Ud. a fin de notificarle que Nuestra Central de Trabajadoras y Trabajadores de la Argentina Autónoma ha resuelto convocar y adherir al PARO INTERNACIONAL DE MUJERES Y DIVERSIDADES los días 8 y 9 de marzo en el marco del día de la Mujer Trabajadora, con movilizaciones a lo largo y ancho de todo el país. La medida se cumplirá según las modalidades que cada CTAA provincial defina desde las 0 hs del día 8 hasta las 24 hs del día 9 de marzo.

Porque la política de endeudamiento profundizada por el gobierno de Macri perjudicó exponencialmente a las mujeres y diversidades, con aumento de la precarización laboral, desocupación, salarios y jubilaciones de pobreza, despidos, aumento de la doble jornada laboral marcharemos bajo la consigna la "DEUDA ES CON NOSOTRAS Y NOSOTRES" reclamando la suspensión de los pagos y la investigación de la deuda externa.

Así mismo reclamamos:

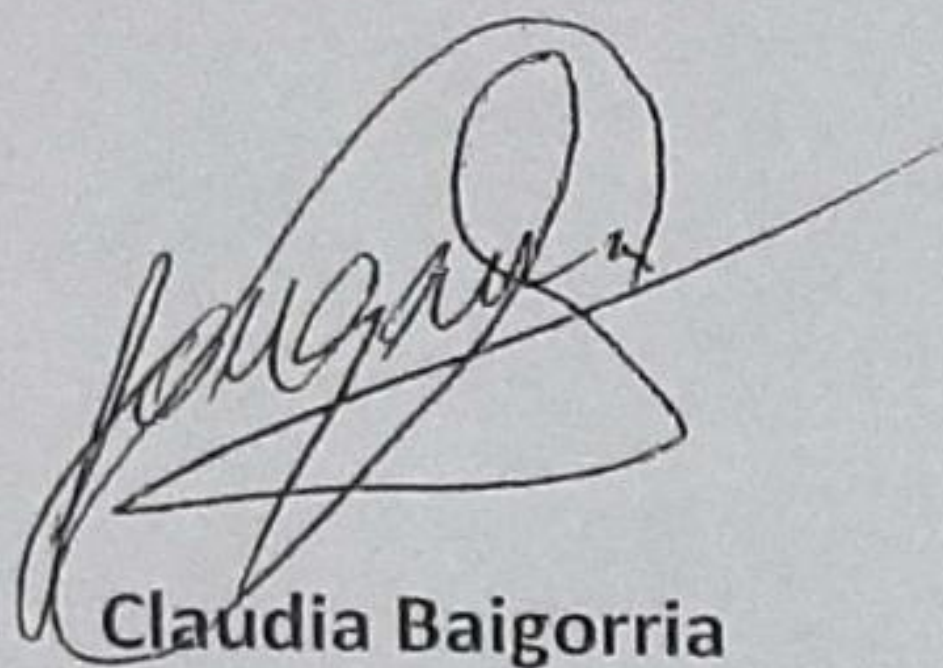
- Poner fin a todo tipo de violencia hacia las mujeres y diversidades. Basta de femicidios y travesticidios.
- Ratificación del Convenio 190 de la OIT sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo. Aplicación de Protocolos para prevenir y erradicar la violencia de género en el mundo del trabajo.
- Abordar integralmente el trabajo reproductivo o de cuidados que generan inequidades y desigualdades perjudicando a las mujeres y diversidades con políticas públicas que generen empleo genuino, y sin reproducción de los estereotipos hegemónicos de género.
- Terminar con la precarización laboral y reincorporación de las trabajadoras y trabajadores despedidos en el gobierno de Macri. No más despidos.
- Por Convenios Colectivos de Trabajo con perspectiva de género que avancen en eliminar con las brechas en detrimento de las mujeres y diversidades.
- Cupo laboral trans en el Estado y en los privados, junto a políticas de abordaje integral para las personas trans, travestis, lesbianas y no binaries.
- Creación de jardines materno-paternales en los lugares de trabajo, estudio y en los barrios.
- Plena participación sindical y política de las mujeres y diversidades; paridad en todos los cargos y en las estructuras del Estado.
- Jubilaciones acordes a la canasta básica camino al 82% móvil.

En el marco de la voluntad política y la celeridad expresada por el presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, continuamos reclamando:

- Incorporar en la reforma de la justicia la formación de la perspectiva de género de todos los niveles y con especial énfasis en los jueces.
- Obligatoriedad de la Ley Micaela.
- Educación Sexual Integral obligatoria.
- Urgente tratamiento y aprobación del proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo presentado por la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito

- Por una niñez libre de violencias. "Niñas, no madres".

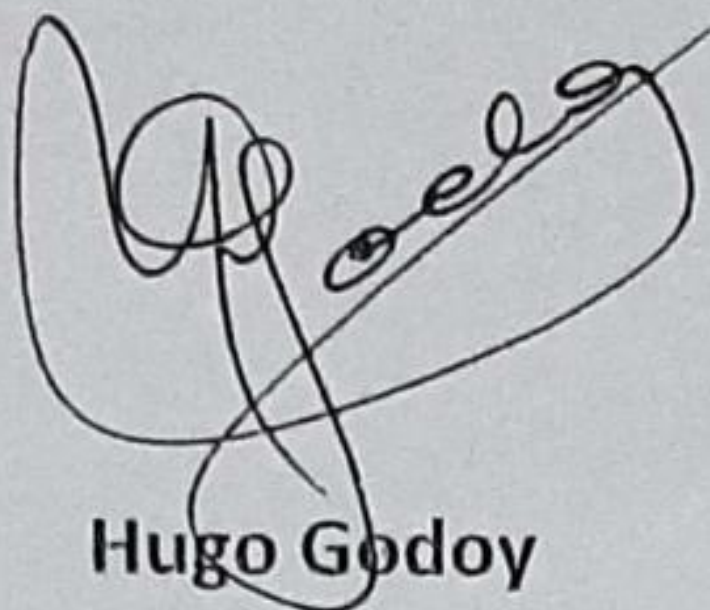
Sin más, y reiterando que se tome la presente como formal notificación, saludamos a Ud. atte.



Claudia Baigorria

Secretaria Adjunta

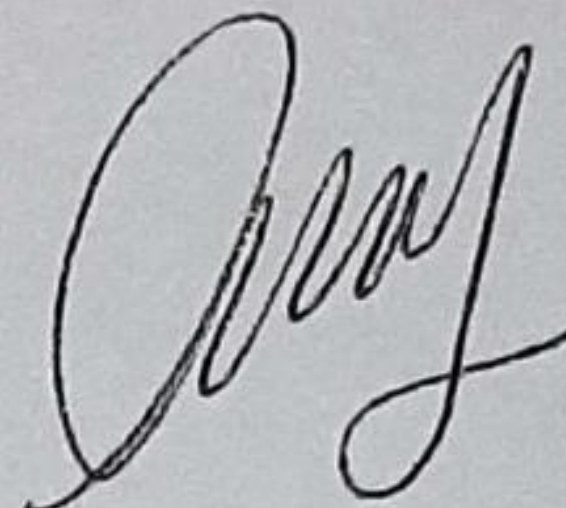
CTA-Autónoma



Hugo Godoy

Secretario Adjunto

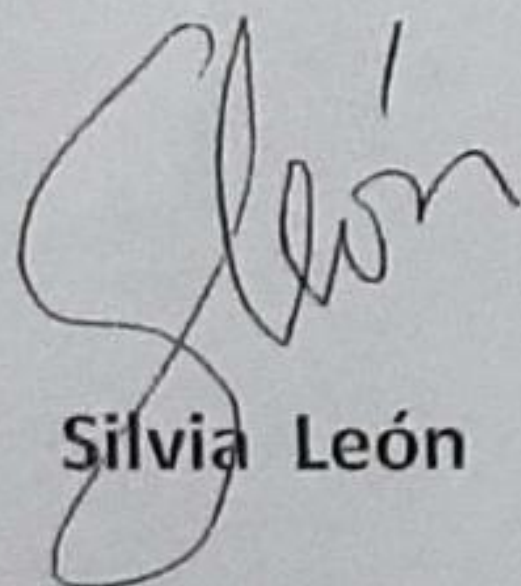
CTA-Autónoma



Ricardo Peidro

Secretario General

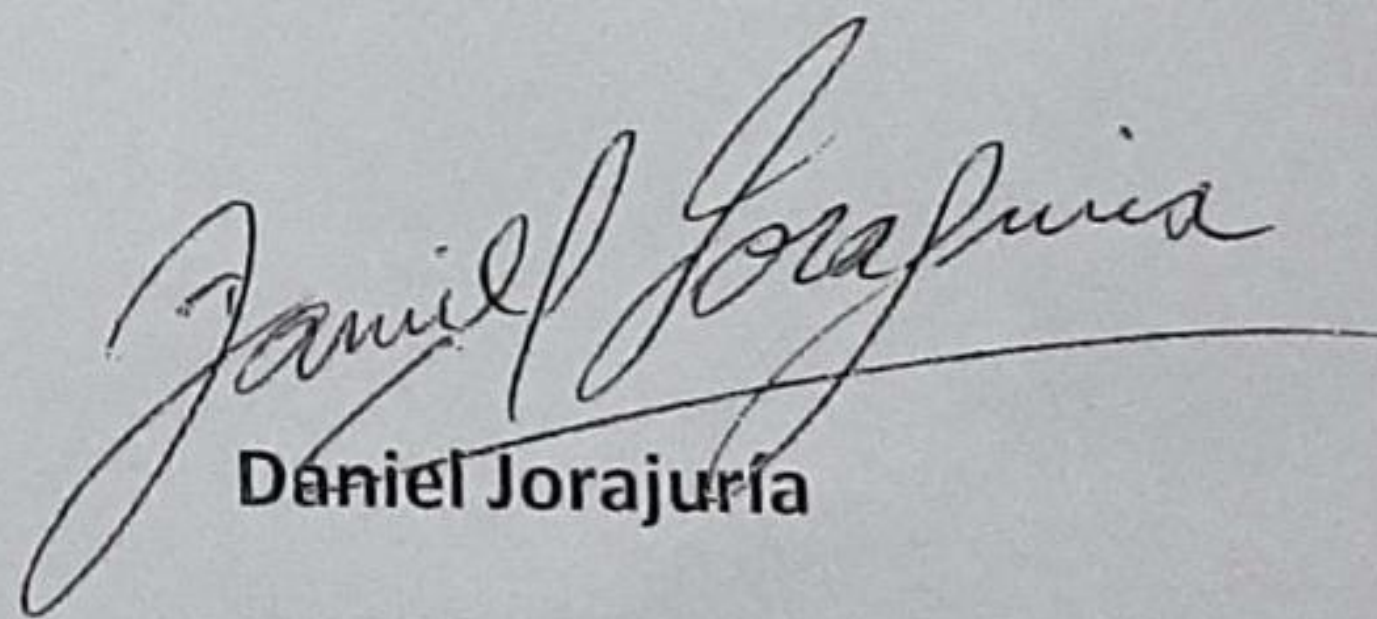
CTA-Autónoma



Silvia León

Secretaria de Género

CTA-Autónoma



Daniel Jorajuría

Secretario Gremial

CTA-Autónoma